

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**6927** XIZUR 2, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD ABSORBENTE)

GONZY XXI, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 10.1 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que el 14 de Diciembre de 2024 la junta general de socios de Xizur 2, Sociedad Limitada (Xizur 2 Sociedad Limitada) acordó la fusión por absorción de Gonzy XXI, Sociedad Limitada (Gonzy XXI, Sociedad Limitada) por Xizur 2, Sociedad Limitada. La fusión se realiza sin necesidad de aprobación por la junta general de la Sociedad absorbida por ser de aplicación lo previsto en el artículo 53.1.4º y en el artículo 56.1 del Real Decreto-ley 5/2023.

Asiste a los socios, a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, todo ello en los términos del artículo 10.1 del Real Decreto-ley 5/2023.

Barcelona, 16 de diciembre de 2024.- El Administrador Único de las sociedades Xizur 2, Sociedad Limitada y Gonzy XXI, Sociedad Limitada, Antonio Gil Pérez.

ID: A240058025-1